## Alcaldía Municipal de Metapán Departamento de Santa Ana, El Salvador, C.A. Tels: 2402-7601, 2402-7604. Fax: 2402-7616.



La Insfrascrita Jefa del Registro del Estado Familiar:

CERTIFICA: que a página CIENTO SESENTA Y SEIS del tomo TRES del Libro de Partidas de Nacimiento Número CIENTO SETENTA Y OCHO que esta Oficina lleva en el año de dos mil dieciocho, se encuentra asentada la que literaimente dice: Partida Número CIENTO SESENTA Y SEIS .- STEVEN ALBERTO , sexo masculino, nació a las trece horas del día veinticinco de agosto de dos mil dieciocho, en parto Unico, en Hospital Nacional de Metapán, siendo hijo de DANY ALBERTO SALGUERO GARCIA, de veintisiete años de edad, Agricultor, originario de Coatepeque, Santa Ana, del domicilio de Cantón Tahuilapa, Cas. El Cuje, Metapán, de nacionalidad salvadoreña, documento único de identidad número cero cuatro millones quinientos dieciocho mil doscientos cuatro guión uno v de ELIDA ESTER RAMIREZ MARTINEZ, de veinticuatro años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, del domicilio de Cantón Tahuilapa, Cas. El Cuje, Metapán, de nacionalidad salvadoreña, documento único de identidad número cero cinco millones treinta y siete mil noventa y siete guión seis .- Dio estos datos DANY ALBERTO SALGUERO GARCIA, documento único de identidad número cero cuatro millones quinientos dieciocho mil doscientos cuatro guión uno , quien manifiesta ser padre del recién nacido y firma juntamente con el Infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar. Oficina del Registro del Estado Familiar, Alcaldía Municipal: Metapán a cuatro de septiembre de dos mil dieciocho DYLF///////firma ilegible//////s.- RUBRICADAS.Es conforme con su original con el cual se confrontó y para los efectos de Ley se extiende la presente en la Oficina del Registro del Estado Familiar Alcaldía Municipal de Metapán el día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho /////.-

ALCALON REGISTAL

Doris Yanira Leiva Flores Jefe del Registro del Estado Familiar

Sonia

RZOT-OIT-L-ODD-ODD-A-ZA/ZE/RZOT-OA:RT:ZD

Exenta de Papel Sellado y Timbres, Según Decreto No. 384 del Torno 305, No. 262 publicado en el Diario Oficial del 14 de